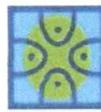




PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

INFORME TECNICO DEL SUPERVISOR N°04
Ing° Álvaro José De La Torre Román
JEFE DE SUPERVISION

**OBRA: "SALDO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE SAN JUAN DE
MARCONA, DISTRITO DE MARCONA,
PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA"**

EJECUTOR DE OBRA
CONSORCIO PORTUARIO MARCONA

CONSULTOR DE OBRA
RICHAD KRIS QUISPE ZARATE.

OCTUBRE 2021


Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 118335




ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P N° 56594



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME TECNICO DEL SUPERVISOR N°004 – OCTUBRE 2021

AL : **Ing. Richard Kris Quispe Zarate**
Representante Legal
RICHARD KRIS QUISPE ZARATE

DEL : **Ing. Álvaro José De La Torre Román**

ASUNTO : **INFORME TÉCNICO N°004 – MES OCTUBRE 2021.**
OBRA: “Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De San Juan De Marcona, Distrito De Marcona Y Provincia De Nazca, Región Ica”.

REFERENCIA: a. **informe de valorización mensual del residente – mes septiembre del 2021**

FECHA : Marcona, 04 de noviembre del 2021.

Por el presente me dirijo a Ud., a fin de informar los trabajos realizados en el periodo del 01 al 31 de octubre del 2021, en los términos siguientes:

I. DATOS GENERALES. –

a. Información de la obra.

- Obra : “Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De San Juan De Marcona, Distrito De Marcona Y Provincia De Nazca, Región Ica”
- Ubicación
 - a. Distrito : Marcona
 - b. Provincia : Nazca
 - c. Departamento : ICA
 - d. Dirección : Localidad San Juan de Marcona.
- Entidad contratante : FONDEPES
- Financiamiento : FONDEPES
- Fecha de entrega de terreno : 08 de julio del 2021.
- Inicio del plazo de ejecución : 21 de julio del 2021.
- Término del plazo de ejecución : 17 de diciembre del 2021.
- Presupuesto Base Ref. : S/ 11'500,258.43 (Con IGV)
- Monto del Contrato de Obra : S/ 11'488,758.17 (Con IGV)
- Factor de Relación : 0.9990
- Plazo de Ejecución de Obra : 150 días calendarios.



b. Información del contratista.

- Empresa Contratista : Consorcio Portuario Marcona.
- Representante Legal : Ricardo Adolfo Soto Perales
- Dirección : Av. José Pardo N° 231, Oficina N°602, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.
- Contrato de Ejecución de Obra : N°016-2021-FONDEPES
- Fecha del Contrato : 06/07/2021
- Residente de Obra : Ing. Julio Román Oyanguren Gonzales.

c. Información de la supervisión:

- Supervisor de Obra : Álvaro José De La Torre Román
- Dirección : Jr. Ignacio Merino N°3940, Urbanización Panamericana Mz. T Loe 17, Distrito Los Olivos, Provincia y Departamento de Lima.
- Contrato N° : 012-2021-FONDEPES
- Fecha del Contrato : 16 de junio del 2021
- Monto Contratado : S/ 624,648.87 soles
- Plazo Supervisión de obra : 120 días calendarios.
- Plazo para liquidación : 60 días calendarios.
- Plazo Contractual total : 180 días calendarios.
- Fecha de Inicio de servicio : 21 de julio del 2021.
- Fecha de Término de Servicio : 16 de enero del 2022.


Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP, N° 119335


ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P Nº 54594



II. SITUACIÓN DE LA OBRA.

2.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

2.1.1. Situación de la obra.

Del 01 al 31 de octubre se realizaron trabajos en las especialidades de obras provisionales, trabajos preliminares, seguridad y salud; obras de mar, Estructuras, Arquitectura, Instalaciones Sanitaria, Instalaciones Eléctricas y Equipamiento. Cada una de las partidas cuantificadas en conjunto forman parte del avance ejecutado en el mes informado.

- **Obras Provisionales, Trabajos Preliminares, Seguridad y Salud.** En esta especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 18.14% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 77.72%.
- **Obras de Mar.** En esta especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 35.41% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 44.35%.
- **Estructuras.** Durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 14.08% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 47.65%.
- **Arquitectura.** En la especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 1.08% respecto al 100% de la especialidad, alcanzándose un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 3.80%.
- **Instalaciones Sanitarias.** En la especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 19.91% respecto al 100% de la especialidad, alcanzándose un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 28.03%.
- **Instalaciones Eléctricas.** En la especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 10.94% respecto al 100% de la especialidad, alcanzándose un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 11.98%.

Como se puede evidenciar, sé ha logrado alcanzar los programados en las especialidades descritas anteriormente. En el mes informado el contratista a alcanzado un avance importante revirtiendo el atraso que se arrastraba, el contratista deberá mantener el buen ritmo de trabajo y el suministro de equipamiento oportunamente con la finalidad de mantener la obra adelantada.





2.1.2. Avance programado vigente	: 10.41%
2.1.3. Avance ejecutado en el mes	: 15.69%
2.1.4. Avance programado acumulado al mes	: 24.71%
2.1.5. Avance ejecutado acumulado al mes	: 27.46%
2.1.6. Situación actual de avance de obra	: ADELANTADA en un 2.75%

2.1.7. Plan de trabajo.

La Supervisión ha identificado cada una de las actividades que se han desarrollado en la ejecución del proyecto desde el 01 al 31 de octubre del 2021.

A continuación, se presenta una descripción ordenada y secuencial de cada etapa del servicio en este lapso de tiempo:

- Instalación del equipo de Supervisión : ya efectuada
- Desarrollo de la Supervisión de Obra : ya efectuada

➤ Control Técnico de la obra

- Revisión del Expediente Técnico y documentos presentados por el ejecutor y trámite ante la Entidad, en conformidad con los requerimientos y plazos establecidos en las bases integradas y contratos.
- Controlar que la obra se ejecute en concordancia con el contenido del expediente técnico aprobado contratado.
- Controlar el avance de obra en armonía con la programación actualizada y aprobada por la Entidad.
- Absolver las consultas formuladas por el proyectista o elevarlas a la Entidad si se requiere de la opinión del proyectista.
- Verificar que la valorización, sea formulada con los metrados de obra realmente ejecutados.

➤ Control de calidad de la obra y equipamiento

- Controlar que el proceso constructivo sea concordante con las especificaciones técnicas.
- Controlar que la calidad y/o características de los materiales suministrados por el ejecutor sean aceptables cuyas propiedades sean las indicadas en las especificaciones técnicas y la NTP.
- Participar en la extracción de las muestras y realización de pruebas y ensayos necesarios para asegurar la calidad de la obra.
- Verificar que los equipos suministrados por el ejecutor estén operativos y sean como mínimo los ofertados.
- Solicitar los ensayos de calidad de un material que sea dudoso y/o en su defecto la supervisión realizar sus propios ensayos.


Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335


ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P N° 56594

- **Control de Avance de la obra:** Se realizó el control del cumplimiento por parte del contratista del cronograma valorizado de obra aprobado por la entidad; en el periodo informado el contratista se encuentra ADELANTADO



en la ejecución de la obra logrando alcanzar los programados satisfactoriamente.

➤ **Control de aspectos de seguridad y ambientales**

- Exigir al ejecutor la implementación de las medidas de seguridad, salud e higiene en la obra: equipo de protección individual y colectiva, señalización temporal, capacitación al personal en seguridad y salud.
- solicitar los seguros SCTR del personal de obra como el staff técnico, los cuales deberán mantenerse vigentes.
- Exigir al especialista del contratista que realice las charlas de inducción de la mano de obra que se integre al desarrollo de los trabajos.
- Exigir la presentación de las ATS diario.
- Participación en charlas de 05 min antes del inicio de las actividades diarias, recomendando comprometer y concientizar a todos los involucrados en la obra sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo y la prevención del covid-19, a fin de mantener en cero la tasa de ocurrencia de incidentes e infectados hasta el término de obra
- Verificar la mitigación de los impactos ambientales negativos que se originen durante el periodo de ejecución de la obra.

➤ **Control Económico y Administrativo**

- Controlar la validez y vigencia de las cartas fianzas y pólizas de SCTR y CAR.
- Controlar que el suministro de materiales sea oportuno y en cantidades suficientes, para asegurar la ejecución de las partidas programadas dentro del plazo contractual.
- Exigir al ejecutor el pago oportuno de los jornales al personal de obra.

2.1.8. Desarrollo de la obra.

Del 01 al 31 de octubre, los trabajos desarrollados por el contratista no se presentaron incidentes, las consultas que el contratista realizo las que se creía que era necesario la opinión del proyectista fueron remitidas a la entidad y las que no, fueron absueltas por el equipo de supervisión.

➤ **Aspectos Críticos:**

- El problema crítico que esta latente casi todas las semanas, es el tema social, la presencia de sindicatos y parte de la poblacion que amenazantemente a solicitado trabajo y los mismos que no cumplen los rendimientos minimos. Esto genera retraso y mayor inversion de horas hombre.
- Asi mismo vecino de mal vivir se acercan a la obra a hacer problemas, los mismos que tienen intereses economicos de por medio.



➤ **Problemas Presentados:**

- Como se menciona anteriormente, el problema que se tiene y es casi de todos los días es el tema social con la presencia de sindicatos y personas del pueblo de mal vivir.

➤ **Acciones correctivas:**

- El contratista a realizado reuniones con los dirigentes, sin embargo lo tienen condicionado con el numero de personal que debe ingresar por parte de la empresa y del pueblo, siendo la mano de obra del pueblo la que no cumple los rendimientos minimos ni acata las indicaciones dadas por el capataz.
- El contratista al cierre del periodo informado a llevado materiales para realizar la partida de estructuras metalicas y el reforzamiento, con lo cual ya se tendria varios frentes para abarcar, se espera que en los inicios del mes siguiente suministre mas mano de obra calificada.

2.1.9. Condiciones meteorológicas.

Las condiciones meteorológicas fueron optimas durante el mes informado en el lugar donde se desarrolla la obra: "Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De San Juan De Marcona, Distrito De Marcona Y Provincia De Nazca, Región Ica".

2.1.10. Resultados de la Inspección y Control de Calidad.

Durante el mes informado se han ejecutado partidas cuya condición para la aceptación de los trabajos fue necesario que se realicen los controles de calidad correspondientes. Se realizaron ensayos de densidad de campo, rotura de probetas.

El contratista ha presentado fichas técnicas de equipamiento para revisión del plantel profesional del equipo de supervisión, las cuales ya se emitió el respectivo pronunciamiento oportunamente.

2.1.11. Equipos Mecánicos Empleados por el Contratista.

Durante el desarrollo de los trabajos que contemplan la presente obra se utilizaran los siguientes equipos:

- 01 Retroexcavadora.
- 02 Compactadoras vibratorias tipo plancha.
- 01 Vibrador de concreto.
- 02 Martillos rompe concreto.
- 01 Camión volquete de 15 m3.



2.1.12. Personal Profesional y Técnico Empleado por el Contratista.

Durante el mes informado el contratista a contado con los siguientes profesionales.

Gerente General : Rosy Perales
Representante Común : Ricardo Rodolfo Soto Perales
Residente de Obra : Ing. Julio Román Oyanguren González
Asistente del Residente : Ing. Luis Julio Oyanguren Gallo
Especialista en estructuras : Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra
Especialista en Arquitectura : Arq. Arthur Christopher Tandazo Rivera
Especialista Mecánico eléctrico : Percy Samuel Rivera Linares
Especialista Instalaciones Sanitarias : Ing. Patrick Abel Valdez Salazar
Administrador : Ricardo Rodolfo Soto Perales
Jefe logística : Gonzalo Alonso Soto Perales
Maestro de Obra : Esteban Lázaro Reyes

2.1.13. Visitas efectuadas por personal de DIGENIPAA.

Durante el mes informado si se recibió la visita de personal técnico de la entidad donde realizaron la verificación de los trabajos y realizaron algunas recomendaciones.

El registro de visitas se adjuntara en el informe mensual correspondiente al mes informado.



Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335



ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P. Nº 66694



2.1.14. Organización del Contratista y Recursos empleados en la ejecución la obra.

ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

Gerente General	: Rosy Perales
Representante Común	: Ricardo Rodolfo Soto Perales
Residente de Obra	: Ing. Julio Román Oyanguren González
Asistente del Residente	: Ing. Luis Julio Oyanguren Gallo
Especialista en estructuras	: Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra
Especialista en Arquitectura	: Arq. Arthur Christopher Tandazo Rivera
Especialista Mecánico eléctrico	: Percy Samuel rivera Linares
Especialista Instalaciones Sanitarias	: Ing. Patrick Abel Valdez Salazar
Administrador	: Ricardo Rodolfo Soto Perales
Jefe logística	: Gonzalo Alonso Soto Perales
Maestro de Obra	: Esteban Lázaro Reyes

III. ASPECTOS ECONÓMICOS.

3.1. Numero de valorizaciones tramitadas.

Los trabajos se iniciaron el 21 de julio del 2021, hasta la fecha se ha tramitado la valorización N°1, N°2 y N°3 correspondiente a los meses de julio a septiembre, actualmente se viene revisando para posterior tramitación la valorización N°4, que corresponde al mes de octubre.

3.2. Numero de valorizaciones Pagadas.

Desde que se inició el plazo de ejecución contractual, la supervisión ha tramitado la valorización N°1, N°2 y N°3 que corresponde al mes de julio a septiembre, la cual fue cancelada al contratista en los meses correspondientes según el RLCE..

3.3. Monto Valorizado en el mes.

Del 01 al 31 de octubre del 2021, en la valorización que vendría a ser la N°04 del contratista, se está tramitando lo siguiente:


Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119336


ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P N° 56594



Valorización bruta.

Descripción	Monto Contratado	Valorización			Saldo por Valorizar
		Anterior	Actual	Acumulado	
A. VALORIZACIÓN CONTRACTUAL					
OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	186,040.41	110,845.73	33,752.75	144,598.47	41,441.94
OBRAS DE MAR	2,418,349.00	216,358.11	858,223.44	1,072,581.55	1,345,767.44
ESTRUCTURA	1,457,610.63	489,290.73	205,303.57	694,594.29	763,016.33
ARQUITECTURA	1,587,462.60	43,283.00	17,070.49	60,353.49	1,527,109.12
INSTALACIONES SANITARIAS	1,607,854.01	130,464.70	320,135.47	450,600.17	1,157,053.83
INSTALACIONES ELECTRICAS	867,318.47	8,971.41	94,898.01	103,869.42	763,449.05
EQUIPAMIENTO	1,611,770.63	146,739.96	0.00	146,739.96	1,465,030.64
TOTAL (A):	9,736,235.74	1,145,953.67	1,527,383.73	2,673,337.38	7,062,898.36
AVANCE FISICO DE OBRA		5.41%	15.69%	27.46%	72.54%
AVANCE PROGRAMADO		6.70%	7.60%	14.30%	
B. REAJUSTES					
OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		0.00	-	-	
ARQUITECTURA		0.00	-	-	
INSTALACIONES SANITARIAS		0.00	-	-	
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	-	-	
EQUIPAMIENTO		0.00	-	-	
TOTAL (B):		0.00	0.00	0.00	
VALORIZACION BRUTA (VB=A+B):		1,145,953.67	1,527,383.73	2,673,337.38	

Página 1

Monto a facturar.

VALORIZACIÓN	Fecha	Valorizado (Inc Reaj., Amortiz. e IGV)
N°03	Del 01 Al 31 de octubre 2021	S/ 1'802,312.80
TOTAL		S/ 1'802,312.80

El monto de la **Valorización N°04** asciende a: **S/ 1'802,312.80** (Un Millón Ochocientos Dos Mil Trescientos Doce Y 80/100 Soles).

3.4. Monto Pagado Acumulado.

Durante el desarrollo de la obra, el contratista ha cobrado el monto de las valorizaciones N°1, N°2 y N°3, cuyo valor acumulado asciende a: **S/ 3'154,538.22** (Tres Millones Ciento Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Treinta Y Ocho Y 22/100 Soles, Inc./IGV).

3.5. Cuadro de estado de las amortizaciones de los adelantos.

No corresponde puesto que hasta la fecha el contratista no ha solicitado adelantos.

Mg. Richard Kris Quispe Zárate
 Consultor de Obras N° C33171
 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119336

ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMÁ,
 JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA
 Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 C.I.P. N° 54594



3.6. Impuesto General A Las Ventas (I.G.V.)

El I.G.V. afectado a la valorización efectuado por el Contratista a la fecha ha sido el siguiente:

VALORIZACIÓN	Fecha	I.G.V. (18%)
N°03	Del 01 Al 31 de octubre del 2021	S/ 274,929.07
TOTAL I.G.V.		S/ 274,929.07



M^c Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Inq. Civil Reg. - CIP. N° 119335



ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P. N° 56584



IV. CONCLUSIONES.

- Durante el mes informado, el contratista ha cumplido con los controles de calidad de los materiales presentando oportunamente ante la supervisión, la ejecución de las partidas las ha desarrollado en cumplimiento con las especificaciones técnicas e indicaciones por parte de la supervisión.
- Durante el mes informado se ha cumplido con el plan de seguridad y salud en obra, así como el plan para la prevención del covid-19.
- La valorización N°04 correspondiente al mes de octubre, esta ejecutada con los metrados realmente ejecutados por el contratista, los cuales fueron realizados y pactados por el residente y el jefe de supervisión.
- Para el mes informado se tenía un programado de 10.41%, sin embargo, se ejecutó solamente un 15.69%, en valores acumulados; programado acumulado 24.71% y ejecutado acumulado 27.46%, como se evidencia la obra se encuentra **ADELANTADA en 2.75%** respecto al acumulado programado del mes informado.
- Al contratista le corresponde cobrar el monto de: **S/ 1'802,312.80 (Un Millón Ochocientos Dos Mil Trescientos Doce Y 80/100 Soles, C/IGV)**, correspondiente a la valorización N°4 del mes de octubre del 2021, **por lo tanto, Esta SUPERVISIÓN APRUEBA La Valorización correspondiente.**

V. RECOMENDACIONES.

- A la entidad dar el trámite correspondiente a la valorización N°4 y de esa manera continuar con el trabajo de la obra de la referencia.



Mg. Richard Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119336



ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMÁN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
Reg. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
C.I.P. N° 56594